

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 124 Martes 22 de mayo de 2018

Sec. IV. Pág. 36201

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28415 BARCELONA

Don José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 367/2018-B.

NIG: 0801947120188004053.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 14 de mayo de 2018.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso: EURIEL HOTELS, S.L., con CIF B65959033 y domicilio sito en Avda Sant Mateu, n.º 24, de Alella (Barcelona).

Barcelona, 14 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A180034126-1